

EDICTO

Nº Edicto: 2872

Carátula: COLLUEQUE LUIS FERNANDO C/ GUZMAN ELIANA MARISA S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-4638-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5797

Texto del edicto:

El Dr. Leandro J. Oyola, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial, cita a la Sra. Eliana Marisa Guzman (DNI 27613834) para que en el plazo de 5 días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes, en los autos caratulados "COLLUEQUE LUIS FERNANDO C/ GUZMAN ELIANA MARISA S/ EJECUTIVO" Receptoría Nº: D-1VI-4638-C2017. Publíquese por un día. Viedma, 21 de Junio de 2019.-